



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
14/10/2026 (según el firmante)



MOCIÓN QUE PRESENTA PEDRO CONTRERAS, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE NECESARIA MEJORA DE LA ATENCIÓN A PACIENTES DE SALUD MENTAL

Exposición de Motivos

La salud mental es una cuestión de salud pública que afecta directamente a la calidad de vida de las personas y sus familias. Quienes necesitan ayuda psicológica o psiquiátrica deben recibir una atención cercana, rápida y adecuada, sin verse obligados a esperar durante meses o a desplazarse a otros municipios para acceder a los recursos que necesitan.

Sin embargo, Cartagena sigue esperando el segundo Centro de Salud Mental que la alcaldesa, Noelia Arroyo, y el presidente de la Comunidad Autónoma, Fernando López Miras, anunciaron hace más de tres años. A día de hoy, ni siquiera se ha presentado el proyecto que debía desarrollarse en las dependencias del Centro de Salud Virgen de la Caridad.

Este retraso evidencia el incumplimiento de los compromisos adquiridos por el Gobierno regional y el Ayuntamiento de Cartagena en una materia tan importante como la atención a la salud mental. Los anuncios no sirven si no se traducen en recursos, profesionales y servicios que mejoren la vida de la ciudadanía.

La situación es especialmente preocupante en el caso de los niños y adolescentes. Cartagena no cuenta con unidades específicas de hospitalización

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
14/10/2026 (según el firmante)



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 140552/2026
14/10/2026 14:05



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA UCWK 9KLT Y9M7 AQYA

PSOE Moción Salud Mental_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
14/10/2026 (según el firmante)



psiquiátrica para menores, lo que obliga a trasladar a Murcia a quienes necesitan un ingreso hospitalario. Además, se ha denunciado que jóvenes de 14 y 15 años son atendidos en unidades de hospitalización de adultos, una situación que pone de manifiesto la necesidad urgente de contar con recursos especializados y adaptados a su edad.

Tampoco se han cumplido las previsiones de la Estrategia de Salud Mental anunciada en 2023. De las 208 plazas prometidas para toda la Región de Murcia hasta 2026, únicamente se han creado 49. Apenas una de cada cuatro plazas comprometidas.

A esta falta de recursos se suma la necesidad de reforzar la Atención Primaria. Una parte importante de las consultas de medicina de familia está relacionada con problemas emocionales, ansiedad, estrés o procesos de duelo que podrían recibir una atención más ágil y específica con la incorporación de psicólogos generales sanitarios a los centros de salud.

La presencia de estos profesionales permitiría atender de forma temprana muchos problemas psicológicos, evitar que se agraven y reducir la presión asistencial sobre los centros de salud mental, reservando la atención especializada para quienes más la necesitan.

Cartagena necesita más psicólogos, más psiquiatras y más recursos públicos. Necesita una atención que llegue a tiempo, especialmente a las personas más vulnerables. La salud mental no puede quedarse en anuncios ni convertirse en una promesa incumplida.

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
14/10/2026 (según el firmante)



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 140552/2026
14/10/2026 14:05



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA UCWK 9KLT Y9M7 AQYA

PSOE Moción Salud Mental_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
14/10/2026 (según el firmante)



Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena solicite al Gobierno local que inste al Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a:

PRIMERO. Poner en marcha, con carácter urgente, el segundo Centro de Salud Mental de Cartagena, haciendo público el estado de tramitación del proyecto previsto en las dependencias del Centro de Salud Virgen de la Caridad, así como un calendario concreto para su ejecución y apertura.

SEGUNDO. Instar a la Consejería de Salud a incrementar los recursos humanos de salud mental en Cartagena, reforzando las plantillas de psicología clínica, psiquiatría y demás profesionales necesarios para garantizar una atención adecuada y reducir los tiempos de espera.

TERCERO. Dotar al Área de Salud de Cartagena de recursos específicos de atención psiquiátrica para niños y adolescentes, garantizando una asistencia especializada y adecuada a su edad y evitando, cuando sea clínicamente posible, los traslados a otros municipios y el ingreso de menores en unidades de adultos.

CUARTO. Instar a la Consejería de Salud a incorporar psicólogos generales sanitarios en los centros de Atención Primaria de Cartagena, con el objetivo de facilitar la detección y atención temprana de los problemas emocionales y psicológicos, mejorar la accesibilidad y reducir la saturación de los servicios especializados de salud mental.

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
14/10/2026 (según el firmante)



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 140552/2026
14/10/2026 14:05



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA UCWK 9KLT Y9M7 AQYA

PSOE Moción Salud Mental_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 4



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
14/10/2026 (según el firmante)



Cartagena, a 14 de octubre de 2026

Firmado por PEDRO CONTRERAS
FERNANDEZ - DNI ***6986** el
día 14/10/2026 con un
certificado emitido por ACCV
RSA1 PROFESIONALES

Pedro Contreras Fernández

Concejal del Grupo Municipal Socialista

Firmado por MANUEL TORRES
GARCIA - DNI ***4502** el
día 14/10/2026 con un
certificado emitido por
ACCV RSA1 PROFESIONALES

Manuel Torres García

Portavoz del Grupo Municipal Socialista



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
14/10/2026 (según el firmante)



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 140552/2026
14/10/2026 14:05

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA UCWK 9KLT Y9M7 AQYA

PSOE Moción Salud Mental_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 4